



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012  
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS  
(ENERO - DICIEMBRE)**

Página: 1 de 2

**ORGANISMO PÚBLICO:** 301 03 Tribunal Constitucional

**MISIÓN**

Ser el Órgano del Poder Judicial, rector de los criterios jurídicos de interpretación conforme a la Constitución Política del Estado de Chiapas y de las Leyes que de ella emanen.

**VISIÓN**

Ser reconocido como el Órgano del Poder Judicial que garantiza la supremacía y control de la Constitución Local, mediante su interpretación oportuna y eficaz con base en el orden jurídico que conforma nuestro sistema estatal de Administración de Justicia.

**COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO**

CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	DEVENGADO B	% DE DEVEN. B/A (%)
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN			
		<b>TOTALES</b>	<b>46,224,243.63</b>	<b>45,565,975.61</b>	<b>98.58</b>
B		Justicia	46,224,243.63	45,565,975.61	98.58
	A	Impartición de justicia	46,224,243.63	45,565,975.61	98.58

CVE. ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
102 510103 F09	05	Fortalecer la Administración de Justicia en los asuntos que se declaren fundada o no la solicitud de reconocimiento de inocencia.
101 510103 F01	01	Cumplir los criterios emitidos sobre controversias constitucionales; las acciones de inconstitucionalidad, acciones por omisión legislativa así como cuestiones de inconstitucionalidad, por la posible contradicción de una norma general y la Constitución.
102 510103 R02	02	Administrar e impartir justicia en asuntos de su competencia, en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera completa, imparcial y gratuita.
111 510101 F07	04	Presentar al Congreso del Estado, iniciativas y decretos relacionados con la organización y funcionamiento de la administración de justicia.
504 120301 R01	03	Erigirse en Tribunal de sentencia y conocer de los juicios y procedimientos instaurados a los servidores públicos que incurran en actos u omisiones a que se refiere el título noveno de la Constitución Política Estatal.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012  
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS  
(ENERO - DICIEMBRE)**

Página: 2 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Tribunal Constitucional

INDICADORES ESTRATÉGICOS								
NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR			AVANCES	
				APROBADO B	DEL PERÍODO		CUMP. D/C	META D/A
					PROGRAMADO C	ALCANZADO D		
01	Medios de Control Constitucional	Acuerdos emitidos / Controversias presentadas	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00%	0.00%
02	Asuntos Competenciales	Sentencias emitidas / Asuntos presentados	14.00	14.00	14.00	7.00	50.00%	50.00%
02	Incompetencia por declinatoria	Sentencias emitidas / Asuntos presentados	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
03	Procesos de Sancion Administrativa	Sanciones emitidas / Delitos presentados	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
04	Iniciativas de leyes o decretos	Reformas y adiciones presentadas / Reformas y adiciones propuestas	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
05	Reconocimiento de inocencia	Sentencias emitidas / Asuntos presentados	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Resoluciones vinculativas que dirimen asuntos por conflictos constitucionales; acciones de inconstitucionalidad, acciones por omisión legislativa; cuestiones de inconstitucionalidad formuladas por magistrados y jueces del Estado, cuando existe duda sobre la constitución o aplicaciones de una ley local.	Poderes Ejecutivo y Legislativo; Municipios, Ministerio de Justicia del Estado, Magistrados y Jueces del Poder Judicial; y la ciudadanía en general.